

Comunicado de prensa: La Haya, 10 octubre 2023

La Presidencia de la Asamblea de los Estados Partes condena el reciente ataque de ciberseguridad contra la Corte Penal Internacional

La Presidencia de la Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional condena el reciente ataque ciberataque contra la Corte, que considera un intento inaceptable de interferir en su mandato de investigar, sancionar y prevenir la comisión de los crímenes internacionales más graves.

Elogiamos la resiliencia y la determinación de la CPI de continuar su trabajo con normalidad, a pesar de los desafíos operativos, y acogemos con beneplácito las medidas ya adoptadas por la Corte para examinar los hechos y circunstancias del ataque, evaluar su impacto y mitigar sus efectos. También expresamos nuestro agradecimiento por la excelente cooperación brindada por el Estado anfitrión para estos fines.

Reiteramos nuestro apoyo inquebrantable a la Corte Penal Internacional como tribunal de justicia independiente e imparcial y apoyamos firmemente a sus funcionarios electos, su personal y todos aquellos que cooperan con ella. Instamos a todos los Estados, organizaciones internacionales y la sociedad civil a rechazar cualquier amenaza y ataque contra la Corte y a cooperar plenamente con la Corte para preservar su integridad y mejorar su protección, independencia e imparcialidad.

La Asamblea de los Estados Partes es el órgano legislativo y de supervisión de la Corte Penal Internacional. Está compuesto por representantes de los Estados que han ratificado o se han adherido al Estatuto de Roma. La Presidencia de la Asamblea está compuesta actualmente por S.E. Sra. Silvia Fernández de Gurmendi (Argentina), Presidenta; y S.E. Sra. Kateřina Sequeñsová (República Checa) y S.E. Sr. Robert Keith Rae (Canadá), Vicepresidentes.